

REDACCION Y ADMINISTRACION
PUEBLA, 7, BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20.
Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 ptas., un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntos. II.
n.ª, 2.ª 10.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papelet s de defunción.—De 4 ptas. en
adelante.
Comunicados.—De 30 céntos. línea en
adelante.
Reclamos.—A quince céntos. línea.
La correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7, BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor,
núm. 41.
Imprenta de Carinena.—Lain-Calvo, 12.
Hijos de Herce.—Librería, Prim, n.º 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-
dillers, 30.
Habana.—Los Aliados, Muralla 57.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

CONFECCION
de ropa blanca para señora y niño,
encajes de hilo, tiras bordadas y
géneros de punto.

EL PRECIO FIJO

44 ESPOLON 44
(Al lado de la Compañía "FABRIL SINGER")
BURGOS

FALDONES
casaca de cristianar, telas blancas
de hilo y de algodón, Mantelerías
y otros astrollos.

Se ha recibido el nuevo surtido de tiras bordadas, desde 0,25 pesetas pieza; así como de puntillas alta novedad, pañuelos de hilo y de algodón con jaretón, festoneados, de encaje y otras cosas.—Se salda una partida de refajos de algodón á la mitad de su precio.—Se necesitan oficiales y aprendizas para coser en ropa blanca.

Despertadores desde 5 Ptas. en adelante
Relojes de bolsillo 6 " " " " " "
de pared 12 " " " " " "
Gran surtido en relojes de sobremesa, y de
1, 5, 7 y 9 herillas. No compréis sin antes vi-
sitar mis inmensos surtidos, sin competencia
en precios.
OPTICA Y BISUTERIA.

Relojería de Benigno Ruiz,

Espolón 17.—BURGOS

INSTALACIONES Y REPARACIONES EN RELOJES DE TORRE Y CASTILLO.

Clases especiales fabricadas exclusiva-
mente para esta casa.
Cronómetros, repeticiones y conógrafos,
Roskopf legítimo y demás marcas conocidas
en oro, plata, acero y níquel.
Precios muy baratos. Composturas ga-
rantizando su buena marcha y precios más
reducidos.

«Pedir en todas partes esta acreditada y excelente marca de vinos finos y licores» Diri-
girse á nuestra casa central de Haro (Rioja) para solicitar cuantos datos se deseen conocer

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA

ZARAGOZA
Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos.
Piedras de Molino, Limpías, Correas de Cuero, Lona y Cañamo.
Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos indus-
riales y agrícolas.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA,

LA IBÉRICA,

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRA SEGUROS
FUNDADA EN 1886,
Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras.
Establecida en Madrid, Duña Bárbara de Braganza, 18.

EFICAZ GARANTÍA DEL SEGURO CONTRA INCENDIOS.

PRIMAS SUMAMENNE MÓDICAS.
Para informes y detalles dirigirse al Inspector de la Sociedad D. Francisco Alon-
so Morán.—Fonda del Norte.—BURGOS.

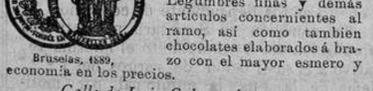
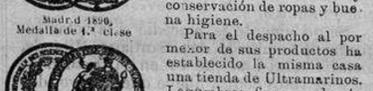
SE ADMITEN AGENTES.

SEBASTIANA MARTINEZ Y HERMANA

Modistas de sombreros.
Anunciamos á nuestras favorecedoras que en
breve saldremos para la corte, con el fin de elegir
las últimas novedades de París.
Las Señoras que nos honren con sus encargos
pueden hacerlo, en la seguridad que han de quedar
complacidas del servicio de esta su casa.
Lain Calvo 20.—BURGOS.

JOSÉ LLOSAS

FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS
Premiada en varias Exposiciones.
Progreso, 16, BURGOS.
Medalla de oro



Esta antigua y acreditada
fábrica elabora sus produ-
tos, conocidos hasta el día,
siendolas primeras materias
que emplea altamente bene-
ficioas para la blancura y
conservación de ropas y bu-
na higiene.
Para el despacho al por
mayor de sus productos ha
establecido la misma casa
una tienda de Ultramarinos,
Legumbres finas y demás
artículos concernientes al
ramo, así como tambien
chocolates elaborados á bra-
zo con el mayor esmero y

MESAS DE BILLAR.

Se venden tres mesas de billar; una nueva y dos
usadas, todas ellas del sistema moderno. Para tra-
tar Café de Calderón.—VITORIA. 10

TURBINAS GRUAS TRANSMISIONES.

Material para ferrocarriles y MINAS
Talleres de Lopez Doriga.—Santander.

Gabinete Odontológico de

SILVA, donde se practica toda clase de opera-
ciones bucales, y se construyen dentaduras en cau-
chout á precios muy económicos Cid 26.

Angel Miguel, 18 años de

organista director y compositor de las piezas ejecu-
tadas por la banda de Ezcaray, desea colocarse co-
mo Organista, pianista ó director de Orquesta.
Entenderse con el mismo, (Logroño) Ezcaray.

NICETO ESPIGA Y REYO

Fernan-Gonzalez, 23, 3.ª derecha
BURGOS
ESPAÑA.
1850 al 54.—De 4 y 6 cuartos 30 pesetas millar.
1850 al 54.—De cada una de las clases de sellos,
certificados de 12 cuartos, de 1 real, 2 reales, 5
reales, 6 reales, 10 reales y 2 cuartos del 54, cada
uno de estos los pago á precios más elevados que
ninguna casa de España.
Otras clases á precios convencionales.
Envíos certificados y en doble sobre.

ACADEMIA DE FRANCÉS

dirigida
POR DON VICTORINO MARTINEZ.
PUEBLA, 9, principal.

Cada día se hace más necesario el conocimiento
de la lengua francesa para toda clase de carreras
profesionales oficiales, etc., y esta consideración ha
movido al Director de la Academia, continuar con
ella, en la seguridad de que los que la honren con
la asistencia no defraudarán sus esperanzas, pues
su larga estancia en París, le permite poseer los
conocimientos necesarios.
Horas de 8 á 9 de la noche.
Puebla, 9, principal. 2

RELOJERÍA

LUIS TORRES,

RELOJERO DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
SUCESOR DE REGLAN
Relojes de cuadro, desde 25 pesetas en
adelante, con garantía.
Idem de una á nueve varillas y cajas pa-
ra los mismos, á precios reducidos.
Idem de oro, plata, níquel y acero, desde
12 pesetas en adelante, con garantía.
Reguladores, despertadores, cadenas,
cordones de todas clases y otros objetos del
ramo muy elegantes, á precios económicos.
ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS
(Un año de garantía).
Plaza Mayor, 36.—BURGOS.

EL CAPRICHICO.

Encarnación Sta. María y Hermanas.

Anuncian á su numerosa clientela que
con esta fecha han salido para Madrid á ha-
cer la elección de modelos en sombreros y
capotas para la próxima temporada de ve-
rano.
24.—LAIN-CALVO.—24.

Un bonito negocio para el

que no tenga mayores ocupaciones. Se dá el tras-
paso de alquiler y venta de Bicietas con todo lo
necesario para las mismas. Informarán en esta
Redacción ó en la Relojería de Villanueva, de esta
Ciudad. 2-2

Lu'sa Gonzalez

Mañana sale para la corte
á escoger las novedades
de la estación, como tiene
por costumbre, en la segu-
ridad que ha de adquirir
lo mejor que encuentre de
España y del Extrangero.
Si alguna de las Señoras ó
Señoritas necesita en su
ausencia sombreros ó gé-
neros parecidos, se le faci-
litarán en seguida, pues
tiene bonitas y selectas colecciones en su
casa-establecimiento.
Casa-Correo.—Entrésuelo.

INTERESANTE

Por estar á fin de temporada.—Grandes
rebajas en trajes hechos, ó por medida, eli-
giendo los géneros, de los cuales tengo gran
surtido á precios muy económicos.

SASTRERÍA DE L. BARBADILLO.

ESPOLÓN, 20. 5-6
CERVANTES.

El martes 23 hará 279 años de la
muerte del más esclarecido ingenio espa-
ñol, Miguel de Cervantes y Saavedra.
Sus libros, especialmente el Quijote, se
han traducido muchas veces á todos
los idiomas, y nuestro modesto periódico
tiene este año el honor de dedi-
car, por decimocéava vez, un grati-
simo recuerdo á los altos merecimien-
tos de escritor tan señalado.

SINFONÍA

..... Y en esto ó Martinillo en la manía
—bastante comun en estos tiempos—de
meterse á gobernar Insulas baratarías, como
el bueno de Sancho en épocas quijotescas y
celebradas.
Y pidióle vena y consejos á su amo y
señor el Papa-Moscas, para el caso de que li-
gase al colicla lo puestó. Y su dueño conca-
li da la primera, le dió los siguientes al acollido:
«Primeraente, oh hijo, has de temer á
Dios, porque en el temerle está la sabiduria,
y siendo sabio no podrás errar en nada.
«Lo segundo, has de poner los ojos en
quien eres, procura lo conocerte á tí mismo,
que es el mis diñitil conocimiento que
puede imaginarse.
Nunca te guies por la ley del embudo,
guardando lo ancho para tus correligionarios
y amigos y lo estrecho para los que voten
en contra vuestra.
Hallen en tí mis compasion las lágrimas
del pobre contribuyente que los informes del
munióir ó del cacique.
«Procura descubrir la verdad por entre
las promesas y dádivas del rico, como por
entre los sollozos ó importunidades del pobre.
«Si acaso doblares la vara de la justicia, no
sea con el peso de la dádiva, sino con el de
la misericordia.
Al alcalde que hayas de castigar con
multas y suspensiones, no le trates mal con
palabras, cuando vaya á tu despacho, pues
le basta al monterilla la pena del papel se-
llado sin la añadidura de los malas razones.
Al cazador furtivo (bien sea pitero, lacero
ó recobero) que cayere debajo de te jurisdic-
cion, consi terale hombre necesitado, y casti-
gale con arreglo á la ley de caza, pero
sin sacudirle el polvo, ni consentir que se le
sacudan.
Sé limpio y córtate las uñas, que las uñas
largas no dan buena idea del que anda meti-
do á gobernar en estos tiempos.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

Hace ya gran número de años que la
opinión pública viene reclamando una reforma
trascendental en la tan laboriosa como
modesta clase de Secretarios de Ayunta-
mientos y ciertamente que si no han pasado
inadvertidas para los Gobiernos las justí-
simas peticiones de la prensa en general y
de cuantos se interesan en la mejora de los
municipios, que son seguramente la base de
buena administración en todas partes, no
han surtido las constantes peticiones todo
el efecto que era de esperar, pues aún se en-
cuentra en el día la reberia profesión en tan
lamentable olvido com en sus primitivos
tiempos.

Sensible es confesar que nada se ha he-
cho para mejorar esta respetable clas, pues
aparte de que hoy son más las exigencias
que con ellos se tienen, mayor el trabajo
que deben emplear y muy superiores los
conocimientos que les son precisos, es casi
igual la retribucion que perciben y en cuan-
to á medios de estudio como carrera profesio-
nal ninguno tiene, porque ni está recono-
cida como tal por el Estado, ni se exigen de-
terminados conocimientos técnicos para su
nombramiento.

Pueden asegurarse, pues, que entre la
mayoría de los Secretarios actuales y los an-
tigüos Fieles de fechos, existe poca diferen-
cia, sin tenerse en cuenta que los años pasan
y las instituciones se transforman: á impulsos
del progreso, sin que nadie se atreva á rom-
per con antiguas tradiciones, derribando ca-
ducos edificios para elevar sobre ruinas el
porvenir de la Administración municipal.

Sabida es por todos la historia é impor-
tancia de nuestros Ayuntamientos, nadie
ignora su trascendental influencia en todos
los tiempos, y todos reconocen que de una
buena organización municipal depende en
gran parte la consolidación de las institucio-
nes políticas y administrativas: pero continúa
desatendida lamentablemente, mataudo en
germen las mejoras por esta causa; cuando
no dilatando el término de perfección á don-
de los poderes públicos desean llegar.

Porque otra cosa no significa el olvido en
que se tiene á tan respetable clase, sin com-

SUERO ANTIDIFTERICO DEL

INSTITUTO PASTEUR.
Frasco de 20 centímetros cúbicos 10 pesetas.
Id. de 10 " " " " 5 " "
Geringas del Dr. Roux para inyectar el suero 25 " "
FARMACIA DE ESCOLAR.
Plaza de Prim, 19.
BURGOS.

CONSULTA

Sobre la esterilidad—pétora—obesidad—venéreo-
sífilis.
Horas de consulta de once á una por D. Hipó-
lito Tobes.—Burgos.—Calle de Huerto del Rey,
número 16, cuarto principal de la derecha. 14

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, YES.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, 18 y 20

MANUEL RICO Y GIL.

COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.
Giros.
Se expiden sobre todas las plazas importantes
de Europa y América.

Letras de cambio y pagarés de

comercio.
Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza
resto de España ó el extrangero.
Valores para inversión de capitales.
Esta casa tiene á disposición del público cierta
cantidad de valores, así españoles como extranje-
ros, que son entregados en el acto al comprador y
se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia
y en comisión todos los que se coticen en las prin-
cipales Bolsas europeas.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda
clase de valores corrientes nacionales y extran-
jeros.
PRESTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.
Depósitos en efectivo.
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver
á la vista y á plazo fijo abonando los intereses co-
respondientes.

Monedas de oro y Billetes de Bancos

extranjeros.
Se toman con premio y facilitan cotizaciones
diarias á quien las pida.
SAN JUAN, 59, BURGOS.

Aritmética teórico-práctica

y Ortografía.
Obra premiada con Medalla de plata.
2.ª edición.—Reformada.
Muy útil para las escuelas de primera enseñan-
za por la sencillez y claridad del texto, tanto en la
Parte teórica como en los múltiples y variados
problemas resueltos en la Parte práctica.
De venta en casa del autor Raimundo Porres,
Miranda de Ebro.

Docena de ejemplares, 7 pesetas.

SUSTITUTOS.

Los que reuniendo las condiciones que precep-
ta la vigente Ley de reemplazos, se prestan á ser-
vir en el Ejército de Ultramar, pueden dirigirse á
D. Mariano Rueda Alonso, San Juan, 49, 4.ª dere-
cha.—BURGOS.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

FRANCISCO OLALLA

«Verdaderos chocolates de los
P.P. Agustinos.»
11, Almirante Bonifaz, 11, (frente á San Carlos).

ESPECIALIDAD

en partos, y enfermedades de la matriz
No más fiebres sépticas en el puerperio.
Esterilización de cuantos medios rodeen
á la parida.
Curación de flujo blancos y desarreglos
menstruales.
Curación, ó alivio del mal de riñones, ma-
nifestaciones histéricas, y todo cuanto con-
cierna á las enfermedades de la mujer.
Consulta diaria de 1 á 3.
San Juan 11 y 13, 2.º

Se arriendan dos buenos y
espaciosos almacenes, calle del Almirante Bonifaz
n.º 21. Para tratar la portera informará.

LA ECONOMICA.—Gran zapatería-almacén de calzado de Gregorio Busto.—Calzado sin competencia.—Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

prender que las Corporaciones municipales no perfeccionarán jamás su administración sin el concurso de asesores instruidos y conocedores de las leyes y necesidades que les son inherentes.

Y en virtud que es así interin los Ayuntamientos no cuenten con Secretarios aptos que teóricamente estén a la altura de su misión, y mientras estas no cifren su porvenir en la carrera que emprendan, ni habrá administración honrada, ni quien en todas ocasiones desempeñe su cometido en la forma que es imprescindible.

No es de esta ocasión entrar en minuciosos detalles que comprueben lo expuesto; pero es seguro que el menos conocedor de la materia de que se trata, sabe mucho más de lo que pudieramos manifestar, porque está en la conciencia de todos cuán importante es dar a la clase de Secretarios los prestigios que la corresponden, reconociéndola como una carrera profesional con las garantías necesarias. Pero no basta esto; es imprescindible, es necesario el inmediato planteamiento de centros escolares, donde los aspirantes a dicha carrera adquieran la instrucción oportuna, y como esto no puede el Estado realizarlo tan pronto como fuera de desear, la iniciativa individual habrá de adelantarse, creando academias y colegios, donde con algún sacrificio por parte de todos, se lleve a efecto lo que a los municipios españoles conviene tanto.

Así sucederá, que el día en que las Cortes reconozcan como carrera la profesión de Secretario, señalándole los conocimientos que debe tener, existirán centros adecuados con personal competente y en condiciones de poder justificar sus aptitudes para aspirar a las Secretarías con la presentación de certificados que acrediten su indudable suficiencia.

Por nuestra parte estamos dispuestos a cooperar a tal fin con todas nuestras fuerzas; pero es preciso que los más directamente interesados nos ayuden en nuestra tarea, al objeto de que los poderes públicos resuelvan este problema a la brevedad posible.

CRÓNICAS BURGALÉAS

CEREZO DE RIOTIRÓN.

Es Cerezo villa conocida en la Bureba, que tuvo autoridad antiguamente de ciudad populosa.

El Arzobispo D. Rodrigo, siempre que la nombra la llama *Cesareum*, y por que no se sospeche que es equivocación del molde, habiendo de llamarse *Cesamus*, que es en latín lo mismo que Cerezo en Castellano advierte el P. Argalz que también la vio llamar *Cesareum* en privilegios y donaciones, porque en una del Conde D. García-Fernández a San Pedro de Arlanza, dándole el monasterio de San Robán de Osmilla, cerca de Tiron, dice que está *In territorio cesariensi*. Así se le remitieron al P. Argalz de Arlanza, y cuyo documento estaba en su archivo, aunque el señor obispo Sandoval, en la Historia de dicho Monasterio, que escribió e imprimió con Idacio, dijo *Cesariense*.

Por estos fundamentos tuvo el autor de quien tomamos esta «Crónica» sospecha de que la población de que se trata la ciudad de Austobriga, que otros ponen en tierra de Burgos; pero no la siguió, porque cargando la consideración en este nombre, le pareció que si estaba enmendado u oscuro el molde en los lugares y autores, que dijo de llamarla *Cesareum* habiendo de ser *Cesamus* tiene gran fundamento para sospecharse, que la dió principio Lúculo, capitán romano, a devoción y memoria de la ciudad de Cerasunto, en el Ponto ó Armenia, que él sujetó y rindió al señorío de Roma.

De esta ciudad y de Lúculo habla San Gerónimo cuando acusa el recibo de unas cerezas, diciendo:

«He recibido el cestillo de cerezas, tales y con tan vergonzoso y virginal color, que parece me as traía Lúculo; pues este capitán, rendido el Ponto, reñida la Armenia, fué el primero que las trajo a Roma de la ciudad de Cerasun'ó, de quien tomó el nombre de *Cerasum* este género de fruta.»

Esto San Gerónimo, y Argalz discurre y dice: que sospecha que esta ciudad de *Cerasum* de España, ó Cerezo, la debió edificar Lucio Lúculo, el conquistador del Ponto, ó su hermano M. Lúculo porque como se dijo hablando de Briviesca, uno de los vino a Castilla enviólo por Augusto César, y fue gobernador de Briviesca, donde le vino a morir y ser sepultado. Y el estar Cerezo en Briviesca unas tres leguas, poco más o menos dá mucho fundamento a este discurso. Con que no tendrá Cerezo envidia a las ciudades de mejores pañales de España.

También para que lo digamos todo—pudo ser fundada esta ciudad por los de antiguo linaje y apellido de los Cerezos, bien conocido en tiempo de los Romanos, y no menos estimado de los españoles, pues siendo de Galicia caballero y alfez de las Águilas imperiales, le pusieron en la ciudad de Taragona estatua a Cayo Cerezo, según dicen Luis de la Puente y Andrés Soto.

Está muy calificada la Cerezo, con haber tenido por su natural y su hijo al insigne mártir San Vitor, muerto por los árabes, cerca de los años de 922.

Hubo en esta ciudad—que era entonces grande—un monasterio de Monjes, dedicado a San Pelayo, que padece en Córdoba por aquel tiempo. El licenciate cristiano devoto de aquel mártir que lo tuvo en gran número entonces.

Vino a ser del patronato real del Rey don García Sánchez de Nájera. Cerezo fue repoblada y fortificada en tiempos de los moros por D. Sancho VII de Navarra, en 1161, y agregada a Burgos 14 años después (a la que aún hoy día pertenece) por D. Alfonso IX de Castilla y por botín de guerra con el referido D. Sancho.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por la Diputación provincial se ha acordado conceder la cantidad de 100 pesetas para la suscripción al Monumento que trata de erigirse a D. Claudio Moyano.

—Ha sido nombrado maestro interino de

la escuela pública de Ciudad de Ebro, D. Santos Díaz Lopez.

—Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública el título de Licenciado en Medicina y Cirujía, expedido a favor de D. Adolfo Rivadas y Gonzalez.

—Ha fallecido el maestro de la escuela pública de Pedrosa del Príncipe D. Marcos Díez Parte, y el de la de Baseñuana D. Juan Manuel Saez.

—Por el maestro de Villaverde Mogina D. Agustín Delgado Peñalva se remite a la junta provincial la memoria explicativa acerca del estado en que se halla la Biblioteca de la escuela que dirige en dicho pueblo.

—El maestro que regenta la escuela de Moncalvillo, D. Roque García Arnal, solicita dispensa de defecto físico para ejercer la carrera del Magisterio.

—Por la junta local del pueblo de Modubar de San Cibrían se solicita autorización de la provincial para proceder al arreglo de la casa-escuela por hallarse en estado ruinoso.

—El Alcalde de Padilla da cuenta a la junta provincial de la visita girada a la escuela de aquella localidad, remitiendo el acta en la que satisfactoriamente se manifiesta el celo y resultados de la instrucción con que el maestro D. Dionisio Guadilla, da la enseñanza conforme al sistema establecido.

—Por la maestra de Villegas, Doña Carolina Hernán Mata, se solicita autorización para regentar escuela nocturna y gratuita de adultos.

—Siguen expidiéndose libramientos a los Habilitados respectivos por pagos de obligaciones de primera enseñanza correspondientes al tercer trimestre del año económico actual, a los pueblos de Bañuelos de Bureba, Barrios de Bureba, Cornuilla, Monasterio, de Rodilla, La Parte de Bureba, Quintanarroz, La Vid de Bureba, Vileña, Alvillos, Arroyal, Los Ausines, Avelanos, del Páramo, Caba, Cardenagimano, Celada del Camino, Las Celadas, Hierros, Marmellar de Abajo, Gamo al, Mazul de Maño, La Nuez de Abajo, Ontomiu, Orotia de la Cañtera, Pedrosa Rio-Urbel, Quintana Vieja, Quintanaortuño, Quintanilla de Viver, Quintanilla Somuño, Rabé de las Calzadas, Salignero de Juarrros, Santibáñez Zarzadura, Sotopalacios, Ubierna, Villavilla de Burgos, Villayuda, Villorajo, Zaldondo, Araya, Cerezo Riotirón, Cerratos de Juarrros, Cueva Cardiel, Fresno de Riotirón, Piedra de la Sierra, Quintanalarano, Ribanos, Villagaljo, Villalvos, Villanbitia, Valarta de Bureba, Castrovido, Palacios de la Sierra, Escalada, Orbaneja del Castillo, Pesquera de Ebro, Sedano y Valdeleja.

—Según los datos estadísticos que publica un periódico profesional, hay en España 47 Escuelas Normales de Maestros y 20 de Maestras, tolas en las capitales de las respectivas provincias.

Carecen de Escuelas Normales 3 provincias, Guipuzcoa, Castellón de la Plana y Teruel.

Las más antiguas son las de Logroño y Soria, fundadas en 1841, y las más modernas la de Bilbao de Maestros, en 1865, y la de Soria de Maestras en 1875. La de Burgos de Maestros se fundó en 1815 y la de Maestras se fundaron en..... 1895.

NUESTROS FERROCARRILES.

No es manía lo que tenemos en estos vitales asuntos; es decidido empeño en dar a conocer a nuestros lectores todo cuanto con ellos se relaciona, pues el futuro bienestar de esta provincia, y de su capital, depende del término feliz y esperado de la vía de Madrid-Santona y del ferrocarril minero de Barbadillo a Burgos.

La campaña que emprendimos hace muchos años en favor de una línea lo más recta posible de Madrid al Cantábrico, va a tener inmediata realización, y con ser tanto su valor, tanta su trascendencia, tan grande y legítimos sus rendimientos para el país, como tantas veces hemos dicho, aun creemos que la otra campaña que hemos emprendido en pro de la línea minera, tiene más alcance y ha de aportar tanto bienes sino más a nuestra capital, sobre todo.

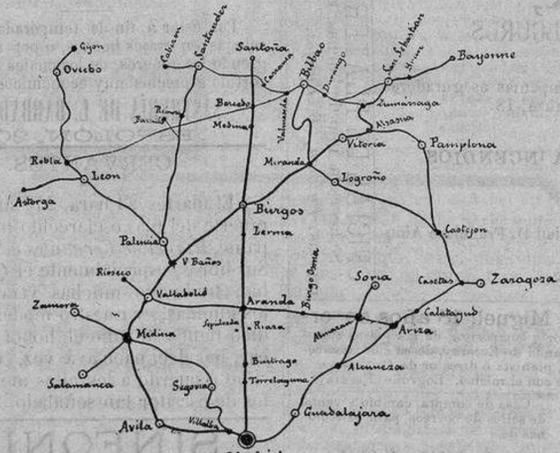
Ya sabemos que hemos de luchar constantemente con el tesón, ó quizás mejor dicho, con la tenacidad que para estos asuntos tenemos; sabemos que ha de tener opositores la idea, no por mala fué seguramente, sino por el mal que aqueja en estas latitudes a la mitad de los seres que las habitan; por pesimismo incomprendibles y antipatrióticos que a nada conducen.

Y ya que de este asunto tratamos, sea nos lícito desmentir la especie que ha corrido de que una importante fracción política, ca-

pitaneada por un ilustrado y querido hijo de Burgos, cuyas huestas son de lo más florido que la política castellana sustenta, ha de oponerse al proyecto del ferrocarril minero en la Diputación provincial. No lo creemos ni lo esperamos; y por eso lo desmentimos. Conocemos el patriotismo de todos esos señores, y todos ellos, con más ó menos entusiasmo, trabajarán por la idea, en el momento que la aprueben en todos sus detalles.

Respecto a la otra línea en construcción, sabemos que el señor Bracouier ha pedido un certificado de la concesión hecha por Burgos a la empresa, y que ese certificado se relaciona en parte con el contrato hecho por la Sociedad Bracouier Espinasse y Compañía con la casa Richard, de Manchester, respecto de la construcción de ambas líneas.

Y ahora, para complacer a alguno de los suscritores que nos han escrito, estampamos un pequeño croquis de la línea, diciendo por nuestra cuenta que no sería extraño que las estaciones principales se fijaran en Madrid, Torrelaguna, Baitrago, Arana, Gumiel, Lerma, Torrecilla, Venta la Petra, Burgos, P.z., Oña, Medina, Boredo y Santona, no pudiendo consignar por hoy el nombre de las demás estaciones de la línea. Hé aquí el croquis:



una velocidad de 40 kilómetros por hora.

ESTADO COMPARATIVO.

Table with columns for DISTANCIAS and HORAS, listing routes from Madrid and Burgos to various destinations.

En el Olimpo.

El VIERNES.—El Gobernador civil señor Zúñiga hizo su presentación en el Ayuntamiento manifestando su afecto hacia la Corporación.

El Sr. Alcalde dió las gracias a la nueva autoridad en nombre del Ayuntamiento acatando respetuosamente cuanto expresó en sus afectuosas manifestaciones. Seguidamente fué acompañado por la comisión receptora, visitando las distintas dependencias de la Casa Consistorial, siendo despedido cariñosamente.

El Ayuntamiento se constituyó en sesión ordinaria, aprobando el acta de la anterior, quedando enterado de la comunicación que dirige el señor Capellán del Hospital de San Juan invitándole a que asistan en el día de hoy a las ocho de la mañana, con motivo de dar la comunión a los enfermos; nombrándose al efecto la comisión correspondiente.

Asimismo quedó enterado con sentimiento de la carta que dirige Doña Francisca Terradillos dando cuenta del fallecimiento de su señor padre, antiguo y celoso pendiente del municipio.

Pasaron a las comisiones los documentos siguientes. A la de Abastos, las instancias de D. Carlos Donay y D. Rafael Reyes en solicitud de permiso, el primero para establecer un puesto de venta de pescados frescos, y el segundo otro para el despacho de carnes.

A la de Hacienda, la moción de los señores Arquiza y Montero, relativa a que se adquiriera piedra de las canteras de Modubar ó de Ontor a con destino al pavimento de las calles de la ciudad.

A la de Roturos, la instancia de D. Nicandro San Román, del barrio de Villimar, con objeto de que se establezcan servidumbres, pasos y abrevaderos en el referido término municipal.

A la de Hacienda, la solicitud de D. Teribio Gomez para que se proceda al arreglo de unas puertas en el local que tiene alquilado en el edificio-teatro.

Se aprobaron los informes siguientes: El de la comisión de Aguas, desestimando la instancia de D. Eusebio Rodrigo, en la que expresaba se le indemnizase de los perjuicios sufridos en una finca de su propiedad con motivo de la rotura de una tubería de la fuente de los Pisones.

El de la de Abastos, accediendo a lo solicitado por los vendedores que tienen puestos en la Plaza Mayor, para que sigan con ellos en las mismas condiciones que en años anteriores.

El de la de Salubridad y Abastos, nombrando auxiliar veterinario municipal a don Roman Aguilar, en la vacante ocurrida por defunción de D. Roque Perez.

El de la de Beneficencia, concediendo cincuenta pesetas a cada una de las dos familias que perdieron sus queridos seres en el hundimiento ocurrido en la casa del barrio de San Pedro de la Fuente.

El de la de Caminos, aprobando la moción del Sr. Vilangomez, para que se proceda a la limpieza y arreglo de cunetas y camino desde el puente de Malatos a Villangamar.

El de la de consumos, respecto a lo solicitado por D. Ignacio Sanchez que pretendía se le aplicase la tarifa de charcoal que es lo que introduce; acordando el Ayuntamiento se aplique la de vinos por resultar así de su análisis.

El de la propia comisión de estimando las instancias de los dueños de los ventorillos del Dos de Mayo y San Roque, en las que pretendían se les rebajase el encabezamiento de consumos.

El de la comisión de Estadística, incluyendo en el padrón de vecinos con el carácter de domiciliado a D. Jorge Garcia.

El de la de Hacienda, manifestando no ser posible subvencionar a la sociedad coral «Orfeón burgalés» por estar agotado el crédito.

El de la de Obras, no pudiendo acceder a lo solicitado por varios vecinos de Sta. Clara con objeto de construir una alcantarilla general, porque aún no está terminado el plano de la red de alcantarillado de la ciudad, y hasta tanto que éste se termine no puede hacerse dicha construcción.

El de la propia comisión, concediendo permiso para hacer obras de reparación en casas de su propiedad a los Sres. D. Rafael Mir, D. Calisto Manzanao, D. Hermenegildo Ruiz, D. Celestino Pardo, D. Carlos Saiz y Doña Petronila Pardo.

Se sometió a discusión la cuenta que en sesión anterior había quedado sobre la mesa, relativa a materiales adquiridos para la academia de música.

El Sr. Lasso, manifestó que procedía la reducción de la cuenta presentada por el Director de la Academia de música, por resultar sumamente excesiva, y que debían rebajarse 173 pesetas, porque los ejemplares adquiridos para la enseñanza no pueden equipararse a los de Escuela, que cuesta cada método trece pesetas y los que presenta de texto el Sr. Olmeda de los que dicho señor es autor, los pone a diez y siete pesetas y que se le hubieran abonado a veinte, si no se le hubiese indicado que eran muy caros, rebajando entonces voluntariamente tres pesetas en cada uno y que propone se rebaje la partida indicada.

El Sr. Moreno indicó que de los métodos de música eslava se han hecho varias ediciones, y con venta numerosa pueden darse los ejemplares más baratos que en edición moderna, y por esto precisamente resulta el precio más elevado.

El Sr. Corral, se mostró conforme con lo expuesto por el Sr. Lasso, proponiendo al Ayuntamiento que en lo sucesivo se prohiba al Sr. Olmeda hacer compra alguna, sin orden de la comisión.

El Sr. Ajuria, propone que la comisión gestione con el Sr. Olmeda para que acepte la reducción de las 173 pesetas, o en otro caso, se rebajen cuatro pesetas por cada método, y si no accediese que se apruebe la cuenta.

Se proedió a la votación de la cuenta anterior del Sr. Ajuria, quedando aprobada poroch-votos con seis; explicando su voto el Sr. Lasso, en el sentido de que, caso de no aceptar el Sr. Olmeda, las dos primeras indicaciones expuestas antes de aprobar la cuenta, se nombre un perito que justifique el valor de los métodos adquiridos; explicando también su voto en este concepto los señores Corral y Marin.

La comisión de Secretaria, emite dictamen sobre el nombramiento de Consejero del cuarto de corrección de S. Gil entre dependientes del municipio y otros vecinos, proponiendo el Sr. Corral se provea entre uno de los que pertenecen al Ayuntamiento, y así se acordó, suspendiéndose la sesión por cinco minutos.

Seguidamente se procedió a la votación, quedando nombrado don Santiago Miranda, guardia municipal que es en la actualidad por diez votos contra nueve que obtuvo don Ceón Castilla dependiente de consumos.

La comisión de Secretaria presenta a la aprobación del Ayuntamiento el informe relativo a la sustitución de cargos del 1.º 2.º Jefes de la guardia municipal, por motivos de su quebrantada salud y en atención a los buenos servicios prestados; para el primero, ó sea D. Francisco Martínez, a desempeñar la consjería de la Casa Consistorial, y el segundo, don Inocencio Ruiz, para que desempeñe la plaza de consejero del Teatro, con el sueldo anual de 170 pesetas ca lo uno, teniendo que abonar al municipio el alquiler de la habitación que ocupa; proponiendo también que a la viuda del señor Pozo se le conceda habitación gratuita en el edificio teatro, con objeto de que cuide de la guarderropía propiedad del municipio; aprobando lo propuesto en el informe anterior.

El señor Moreno, como punto adicional el informe indicado, propone se aumente el sueldo de 150 pesetas que hoy tiene la plaza de Jefe de la guardia municipal a 2000, puesto que se suprime la de segundo jefe.

El señor Ajuria manifestó no estar conforme en que se apruebe de plano lo expuesto por el señor Moreno, y si pase a la comisión de Hacienda para que dictamine en la sesión del próximo viernes.

El Ayuntamiento acordó, que cuando es

haga el nombramiento de primer jefe de la guardia municipal; se ascienda a sargento a uno de los guardias.

El Excmo. Sr. Arzobispo invita a la Corporación municipal a la misa solemn que hoy domingo se verificará con motivo de encontrarse reunidos en la ciudad los Prelados de la Diócesis, quedando nombrada la comisión que ha de asistir a tan sagrado acto, así como los demás capitulares que espontáneamente se agreguen a dicha comisión.

El señor Ruiz de la Peña manifestó que en visita girada por la comisión a la escuela del barrio de San Pedro de la Fuente, ha observado que el local es insuficiente, y que podía adquirirse un solar inmediato, propiedad del señor Villangomez, a cambio de otro que el Ayuntamiento posee al lado del telato de Valladolid, cerca de la estación del ferrocarril y que cree no tenga inconveniente en aceptar este cambio el señor Villangomez; pasando esta indicación a las comisiones de Hacienda e Instrucción pública.

La Alcaldía, invitó a la comisión de Caminos, para que proceda al arreglo del que existe entre la carretera de Villatoro y el antiguo convento de Fresdelval, por tener noticia que en breve vendrá a ocupar dicho edificio la señora Marquesa de Villanueva y Geltrú propietaria de aquella finca.

Así mismo ruega la asistencia de los señores concejales en el día de hoy a las ocho de la mañana, acudiendo al pabellón actu en el Hospital de San Juan dando la comunión a los enfermos.

Los señores Alcalde y Casala dieron cuenta de la gestiones hechas en Madrid con objeto de conseguir la suspensión de la subasta para la construcción de nuevos cuartales quedando altamente satisfechos tanto por parte de los señores ministro de la Guerra y general Menchaca, como por los representantes de la provincia, acordando dirigirse a todos manifestaciones de gratitud. También se tributó un triste recibio por el cese no descanso del alma del antiguo dependiente del municipio D. Juan Terradillo, que tuvo la desgracia de fallecer al día siguiente de su regreso de la Cruz (A. E. P.).

El Ayuntamiento concedió un mes de licencia para ausentarse de la ciudad, a los señores Lasso de la Vega y Perez Sanchez, levantándose la sesión de este día.

Seguidamente se constituyó la Junta municipal, aprobando el acta de la anterior.

Se dió lectura del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, relativo a la cesión de terrenos y subvenciones otorgadas a los empresarios constructores del ferrocarril de Madrid a Santona, que dando también aprobado por la Junta municipal y dando las gracias el Sr. Alcalde a los señores asociados por su puntual asistencia, se levantó la sesión.

CAMPANADAS.

Nuestro querido amigo y paisano el coronel Santocildes, ha sido ascendido a general de brigada por su bizarro comportamiento en la actual guerra en Cuba.

El señor ministro del ramo ha tenido la atención de no ascenderle en propuesta reglamentaria, para que conste el mérito de guerra de tan distinguido militar.

Le enviamos nuestra felicitación, como se la enviarán también todos los burgaleses y todos los buenos españoles.

Ha aparecido muerto un mendigo en una carretera, y en el parte que se dá al gobierno civil, se dice, que no se trata con muy saladas: «Las prendas que llevaba puestas eran: una anguarina rota, una chaqueta en muy mal uso, unos zapatos desechados... etc. etc.»

Con que si esas eran prendas no sé yo a que se le llamarán pingajos.

Una comisión de electores de Villasana pide al Gobierno legalidad, y nada más, en las próximas elecciones.

Como ya es vicio ramplón, anda escamada la gente; y eso es, precisamente, lo que querrá Cos-Gayón: la legalidad... vigente.

Un periódico de Almería dice que Guerrita se ha negado a torear en Madrid por parecerle poco 7.500 pesetas que le ofrecían cada tarde para él y su cuadrilla.

Ha hecho muy requetebien. Yo, en su lugar, no torearía menos de una taleguita por estocada. ¡Así! el que quiera toros que los pague!

Otros dos árboles más han aparecido rotos enfrente del Hospital Milltar, y al lado de las tápias del «Parral».

Segue y suma la influencia de la dominación de los romanos en España... Cuánto descendiente de César... ¡Y cuánto Bruto!

Acertijo: Ni el Sr. Cánovas del Castillo ni nadie puede adelantar con entera seguridad cuál será el sobrante del presupuesto ordinario, por esmeradamente que estén calculados los ingresos; pues el mismo hecho de ser nuevos, hace imposible su cálculo exactísimo.

... en los gastos se ha conseguido, con el impuesto sobre los pagos del Estado, una economía de más de veinte millones de pesetas, indudable, y en la que no se ha creído durante mucho tiempo, siendo ya un hecho evidente.

Meditemos. ¿Cómo es imposible el cálculo exactísimo en lo que toca a los ingresos, y es posible tener por hecho evidente lo que vá a suceder con los gastos del año económico que viene?

Si fuera uno a dir e lito a todo lo que quieren decir y dicen algunos cofrades noticieros era cosa de volverse loco.

Pero en ese bendito pueblo de Villagonzalo no van a terminar nunca los disgustos... El día de Jueves Santo, (vaya un día que escogieron los cacos) se cometió un robo en las casas de los hermanos Antonio y Juan Arriba, importante nos 400 pesetas, y sobre si el juez avisó o no a los presuntos autores, se le arma de un lito regular...

Yo, desde que vi el resultado de aquel famoso juicio oral, del que resultó un muerto en dicho Villagonzalo y al que no le mató la Providencia, ni él mismo, ni nadie... ya no me extraña nada.

El mejor día le van a quitar a uno hasta el aliento.... Digo esto, por que al conocido fotógrafo de esta capital, señor Pougade, le han sustraído uno de los cortinones de adorno, de los que tenía puestos en el portal de la calle de San Juan, núm. 60, donde exhibe una exposición de sus trabajos; y nos manifiesta que lo hagamos público, a fin de gratificar a la persona que devalva dicho cortinón.

Y, de no devolverlo, puede pisar a recoger el otro, y complatar el juego, porque los dos son indispensables para el adorno de una escalera.

Ya ve el aprovechado señor de Unguislarguis que el amigo Pougade no puede ser más complaciente....

El día 15 del mes, por noticia que ha corrido, dicen que en Rusia ha nacido un hombre con cuatro pies.

Tranquilo me tiene todo lo de ese caso, ó patraña, porque también en España nacen muchos de ese modo.

Una distinguida señorita ha escrito un drama basado en una tradición burgalesa. y le titula *Blasón manchado*.

Otra señorita, no hace mucho, escribió otro drama, de los de tesis, nominado *Mancha heredada*, y Echegaray acaba de dar a luz otro titulado *Mancha que limpia*.

Por el afán de imitar no dudamos que el mejor día aparzca algún dramaturgo del antiguo régimen con la ó cual comedia que la llame *La hembra hereditaria ó el Quita Manchas de enfrente*.

Las tropas españolas siguen operando en los campos de Cuba, y su valor, decisión y arrojo se demuestran alcanzando victoria tras victoria sobre los enemigos de la Patria.

Con satisfacción inmensa saboreamos esas nuevas que nos trasmite el cable submarino, y cumplimos con un deber de patriotismo haciendo resaltar más y más las hazañas de nuestros hermanos, para que se note el contraste que forman estas noticias con las que, para el desprestigio de España, se forjan y fabrican en esos centros fibusteros, contra los cuales y contra los que los toleran, no cesaremos de dirigir nuestras más acerbas censuras.

En el último cambio de Gobernadores, han sido nombrados dos paisanos nuestros para tan importantes cargos. El Sr. D. Clemente Martínez del Campo, de Villahoz, destinado a Zaragoza y el Sr. D. Mariano Roa, de Lerma, que se halla en Bilbao.

Creemos que uno y otro dejarán el pabelón burgalés a la altura que suelen colocarle los hijos de este noble suelo.

En el anclurón que queda a la derecha del Arco de San Martín, utilizando y revoando la muralla y allanando el piso, se puede establecer un buen juego de pelota para que los chicos—á quienes es tan necesario el sano ejercicio y la natural gimnasia—no hollen los bandos.... (ni los sombreros) en el paseo de los Cubos.

Y conste, que aunque la idea no es mía sino de un buen amigo, no por eso dejo de acogerla, quererla, exponerla y defenderla como cosa propia.

Derribando hace unos días una casa en Waidhoffen.... (noten ustedes, así de pasada, que siempre suceden las cosas raras en pueblos más raros, y jamás en Villavilla, Rabé, Arlanzón, Gamonal, etc.) encontraron los operarios en uno de los muros un gallo y una gallina momificados.

El *Journal* que dá tan importante y trascendental noticia no dice si la gallina era de Santo Domingo de la Calzada, que cantó bien muy bien a medio asada; ó el gallo de Morón tan celebrado que cantaba después de ser pelado.

La suave temperatura que disfrutamos en los últimos días de la primera quincena de mes, ha contribuido á que mejorende una manera visible los sembrados, resarcidos por el exceso de lluvia en el invierno, y los frios que se dejaron sentir hasta hace poco.

Los árboles frutales están cargados de abundante flor, señal evidente para esperar una buena cosecha, si es que no mata esta fundada esperanza alguna helada, porque todo es de temer en una zona como la nuestra en donde ocurren cambios bruscos y repentinos.

Para remedio de males, *Noahylessou* anuncia lluvias y más lluvias en esta quincena, y acertará ¡vaya si acertará!.... como siempre que se piensa lo malo.

Yo, que no presumo de astrónomo ni de astrólogo, ni de astro... labio, dije en Febrero que el mal tiempo continuaría hasta San Juan, y me voy á salir con la mia.

Y con tanto chaparrón de nieves, granizos y aguas no hay que olvidar el paraguas, los chancos y el capuchón.

Para en cuanto terminemos lo de Cuba—única guerra que nos queda á los españoles, pues la de Filipinas ya ya de capa caída—tenemos aparejada otra en el Japón, al decir de los espiritistas asustadizos.

Gracias á que la sangre no llegará al río,

pero si llegara, ya verían los señores japoneses que nosotros no somos chinos para batirnos... aunque lo seamos para dejarnos engañar.

Y ya que de Cuba hablamos, si quiera sea por inclicencia, podemos decir, que por lo que se desprende de las noticias que de la Habana recibimos, allí, en contra de las noticias que por aquí tenemos, se cree que la insurrección terminará pronto, pues los enemigos de España no tienen ni elementos ni simpatías, si bien esperan mejor ocasión para embuzarla nuevamente.

Lo cual en buen romance significa que ni se arrepienten ni se enmiendan... y en ese caso lo que conviene es no darles jarabes ni caramelos, como algunos pretenden. Martinitillo crea que en estos casos, el «jar. be de estaco» es el que produce mejores resultados.

De nuestro ilustrado colega *La Concordia* de Vitoria.

«Las corridas que se darán este año en Burgos con motivo de la feria de San Pedro, están organizadas en la siguiente forma: Día 29 de Junio, toros de Alas por los espadas Guerrita y Rerverte y día 30 gran día de Miura por los mismos matadores. Probablemente el primero de Julio tendrá lugar una buena novillada. Los bichos, según noticias que nos comunican aficionados de aquella ciudad, son de muchas arrobas, excelente lámina y buena armadura, en fin, para corridas de fiestas en que se quiere echar la casa por la ventana.»

Y, además... ¡cheche usté jierro! compañero, carreras de caballos—asi como surma—en los días 1 y 2 de Julio y en el campo de Gamonal, con buenos premios de Diputación, el Ayuntamiento, el Cir. uo de Recreo, de la Unión, el Casino Burgales etc. etc. con gras campestres en tan deliciosos sitios; y acudiendo algunos trenes forasteros que han de dar mayor realce á la fiesta.

Además habrá otras clases de festejos de gran atracción: conque de usted una vueltecita por aquí, compañero, y verá lo que es canela.

Ya se aprestan mis de cuatro á la batalla campal, ya andan por la Plaza y Vega con presteza sin igual para ver si está madura la breva municipal; ya hay quien baja á las «Casillas» y se sube al «Arrabal» pidiendo vot. al obrero, al procer y al menestral; ya hay quien ofrece tres chirlas aunque luego no dé un real; ya se unen los amarillos, y los del blanco cendal, y los verles clari-obscuros y los de azul celestia en amigable consorcio ó en abrazo fraternal....

¿Qué saldrá ¡cielos divinos! de esa unión fenomenal? Pues un delicioso pisto puesto en la urna electoral carlo—conserva—jusio—silveola—federal.

Se dice—y creemos que con algún fundamento—que el gremio de canteros, albañiles, alarifes, picapedreros y demás amasadores del radio cortésano, ó que por Cortes anida, se ha juramentado, como los moros de Joló, para no dar su plomada á torcer, ni su sufragio á votar, si antes no percibe como obsequio secular, cuatro pesetejas, por barba albañilera.

—¿Y la honra del buril? —¡Pues con el demonio ha huído en cuanto el aceite ha oído para atizar el candil!

Burgos estará bien representado en Madrid en la próxima «Exposición de Pinturas» A los trabajos del laureado pintor Sr. Sanamaria y distinguido hermano, de que ya tienen noticia nuestros lectores, hay que añadir los de otros queridos paisanos nuestros, que oportunamente daremos á conocer. El señor Gerón Prieto ha presentado ya cinco cuadros. *La Tarantella. Palacio de Venecia. Dolor maternal y Dos paisajes* muy bellos.

No hay para que decir lo que celebraremos el triunfo de nuestros ilustres artistas.

Han terminado las sesiones de la Diputación... como suelen acabar de algun tiempo á esta parte; pues el viernes, sobre si había ó no de asistir hoy una comisión á la Catedral se armó una bronca regularcita. Quedan sin discutir varios interesantes asuntos, entre ellos el del ferro arril minero, el que la comisión no informa todo lo allá que digamos, con voto particular del señor de Santiago; en favor de la citada línea. Esperamos, sin embargo, que en el tiempo que media para la reunión de otoño, hay el suficiente para reformar el juicio, y sea entonces más favorable á la Empresa.... Y esperamos, además, que termine toda clase de diferencias entre los señores diputados, para que las reuniones redunden en bien de la provincia.

Noticias por «brevis et breve»

—Se hallen en esta ciudad los Reverendísimos Prelados de Leon, Santander, Palencia, Osmá, y Vitoria, y el Vicario capitular de Calahorra. Todos los señores tospedan en el Palacio Arzobispal. De la conferencia de que habló la prensa oportunamente, se esperan asuntos e interesantes para la Diócesis, y hoy contribuirán á la solemnidad que ha de verificarse esta mañana en la Catedral, en la que celebrará pontifical el Sr. Arzobispo de Burgos y predicará D. Enrique Almaráz, Obispo de Palencia. Esta tarde habrá una notable velada en el Seminario conciliar; y mañana, probablemente, regresarán á sus Obispos.

mercedo que el periódico *La Libertad* le dedica en alabanzas y Perillas unos fáciles y alagados versos de Carnida, aplaudiendo un trabajo fotográfico muy genial que el Sr. Fernandéz ha dedicado á la Redacción del asturiano colega. Los triunfos en todas las manifestaciones del saber humano de nuestros paisanos y amigos son en esta casa por nosotros muy festejados y aplaudidos gran bamente.

—*Reflexión, ó el poder del destino*.—Tal es el título de un elegante libro, con bellos cromos en las tapas y profusa y artística ilustración que nos ha enviado la acreditada é importante librería de Alvaro Hernández, Plaza Mayor.

Es una admirable novela, famosa en la literatura europea desde hace más de un siglo, y de una amenidad y atractivo que, con ser irresistible, no sobrepujan en modo alguno á su incontestable mérito moral, pues está llena de preceptos consoladores y de profundas máximas; enseña á los niños á confiar siempre en la Providencia y á respetar sus designios, por misteriosos é inexplicables que parezcan, y tienen amargas censuras, encubiertas bajo la forma de risueñas sátiras, contra la vanidad y las malas pasiones.

El precio de este elegante volumen, cuya lectura, á tan alto nivel moral y amena, es del mayor interés para los niños, á quienes especialmente se dedica, y muy grata para toda clase de personas, es de una peseta.

Exposición de Burdeos 1895

A los productores de la Provincia

Recibimos directamente del Consejo de Administración de Burdeos la siguiente nota:

«Los trabajos de construcción de la Exposición de Burdeos se llevan adelante activamente, y se verificará la inauguración en la fecha fijada. Los varios palacios destinados á los productos de la industria, de la agricultura, de las Colonias y de las Artes se erigen rápidamente al alrededor de la Cúpula central.

La Exposición, internacional para la generalidad de los productos, es universal para los vinos, espírituosos y bebidas fermentadas. Se organiza con el concurso del Estado, del Departamento, de la Municipalidad y de la Cámara de Comercio de Burdeos, y se explica fácilmente el gran favor que obtiene para con los industriales y los agricultores por la situación excepcional de Burdeos, y también por su relación con los países ultramarinos.

El palacio de los vinos, espírituosos y bebidas fermentadas, es una maravilla arquitectónica, y está arreglado de manera que pueda verse á un tiempo y bien todos los productos. Los Exponentes tienen la facilidad de enviar un mínimo de seis botellas, sea como propietarios, ó como negociantes. Se hará la clasificación por provincia y se tomará cierto número de los productos de los Jurados en cada región. A fin de facilitar á los propietarios y á los negociantes su participación en la Exposición, ha decidido la Sociedad Filomática que serán recibidas las demandas de admisión hasta fin de mes.

Pueden dirigirse las demandas al Sr. Alfred Vizé, miembro de la Sociedad Filomática, á 8, rue D'obley, Burdeos, que dará á los exponentes todos los particulares necesarios y los representará ante los Jurados.»

—Hoy toma posesión de este Gobierno civil, el Sr. D. Arturo Zancada, compañero nuestro en el primer, del que se tiene en Burgos buenos antecedentes. Deseamos mucho se confirmen.

—Felicitamos á nuestro amigo el Sr. Oñada por su merecido nombramiento de socio correspondiente de la Academia de San Fernando.

—Casi todo el estado mayor silvevista burgalés figura en el comité que se ha formado, y del que es presidente D. Francisco Silveira; conviene á saber: Liniers, Aparicio, Arana, Bñro, Luis y Rozas, Gutierrez (D. G.) Gutierrez Billesteros, Cavada, Domínguez, Martínez Gaminza, Palacios (D. Rafael), Ortega, Hurtigola, Quintana, etc.

—La compañía cómica lírica que dirige el Sr. Baria, ha tenido el pensamiento de dedicar una de sus funciones a beneficio de los huérfanos del crucero *Rina Regente*, en la que se leyeron poesías de los señores Celma (D. Manuel), Malo, Acosta y Me-tres, y se fueron muy aplaudidas. Hoy no he's, como *Pepe Hillo* y en los días de Pascuas, en que el teatro está animado. Sabemos que se ha hecho alguna gestión, para que la compañía de María Gero, que actúa en Ya adolid, venga á representar alguna obra en esta capital.

—Tres sartas de chorizo: nada menos robó Ventura Rizo, en Ceñol-ras, á su convecino Faustino Gonzalez, el día de Viernes Santo. Mahubiera estado robar sardinas en tal festividad ¡pero chorizo!

—VARIADÍSIMO es el número de *Blanco y Negro* corre poniente á est. semana. H aquí el sumario: *El evierro* (portada), por Daniel Perea; *Retrato* el ilustr. historiador y literato *Pinheiro Chagas*; Pluma mayor del batallón de infantería de marina que salió de Caracena con dirección á Cuba el 2 del corriente; *Un recuerdo á Cervantes* por Luis Barnejo, con el retrato del príncipe de los ingenios *español* y dos primeros dibujos alusivos: al *Quijote* por nuestro querido amigo y convecino Isidro Gí; *La s'rina por pasatiempo*, historietas, por F. Eiber; *Medida silveira* por Antonio Sánchez Peres; *Lo que di en las olas*, por sía de Rafael Torroné; el extracto con dos dibujos de Martínez Abad; *Los toros* dibujo de Huertas; *A ochó días está*, por Lño Villanova y Clá; *La muerte del jugador* poesía de Luis López Billester; ilustra la por Huertas; *Sonoras hincas*, por M. Cachis; *Nota política*, por el mismo; *Pasatiempos*.

—LOS que se suscriben á EL PAPA-MOSCAS reciben Blanco y Negro casi por la mitad de precio que le cuesta al público, sobre todo en la capital.

—El Casino Burgales ha celebrado una de sus reuniones más distinguidas, quedando las familias de los socios y los invitados satisfechos de la animación que allí se notó y de la cortesía con que se trató á los que asisten. Hemos oído decir que en las próximas ferias el Casino en cuestión se distinguirá en su empeño de que las fiestas de Burgos añancen el crédito de que gozan. Nos felicitamos por ello.

—La diputación provincial de Logroño ha aprobado las siguientes conclusiones, que ha elevado al Gobierno. 1.ª Para aumentar el desarrollo del consumo en el interior, es de necesidad la supresión de la contribución por consumos que satisface el vino. 2.ª Prohibición absoluta de la fabricación de vinos artificiales por nocivos á la salud. 3.ª Libertad al vinicultor para destilar sus productos, sin necesidad de la patente que hoy se le exigen, como á los industriales. 4.ª Rebaja y por lo menos unificación de las tarifas de ferrocarriles, para que no resulten tan onerosas las mercancías más favorecidas que otras. 5.ª Revisión y reforma de las cartillas evaluatorias. 6.ª Creación de Bancos agrícolas, sirviendo de base para ellos los antiguos Positos que contribuirán á aliviar la suerte del pequeño labrador, manteniendo la usura que hoy los consume y los esquilmá. 7.ª Procurar abrir mercados nuevos en las Repúblicas americanas y donde sea factible por medio de tratados de comercio que emparando

todos los intereses de la nación, vengam al mismo tiempo á aumentar el consumo de producido tan importante de nuestra agricultura.

—A las once de hoy se reunirá el partido republicano en su «Círculo» de la Plaza Mayor para tratar de asuntos electorales. Parece que el último temperamento de algunos incluyó á creer que iría el partido solo á la lucha electoral próxima.

—Han ingresado en el Real Monasterio de las Huelvas la señorita de Panto, burgalesa, hija del difunto juez de Aranda D. Alejandro, y otra señorita forastera. También ha ingresado en las Salesas la señorita doña Rosario Ruiz y Cisneros, hija y nieta respectivamente de los señores médicos D. Perfecto y D. Francisco de Regis. Se indican los nombres de otras señoritas para ingresar también en otros Monasterios, pero no damos sus nombres por no tener una completa seguridad.

—Estamos ya en la primavera, época en que abundan los dolores de muelas, flumones, inflamaciones de las encías etc., afecciones generalmente producidas por el desuido en que se tiene la higiene del importante órgano de la boca. Con seguridad se verá libre de tales molestias el que use el «Elixir de Mentholina», tal como prescribió su autor el Dr. A. Iru en los prospectos y folletos.

—Hemos recibido de la Farmacia del señor Escobar un oportuno impreso con las Instrucciones del Instituto Pasteur, para practicar las inyecciones del suero antídótico, que, ya en Quintanadueñas, y creemos que en algun otro punto, ha dado unos excelentes resultados. Se expone, como en el anuncio correspondiente decimos, en dicha Farmacia, Plaza de Prim, 19, Burros.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recib: consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de a ínto).

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Financial instrument and Price. Includes items like Duda perpétua, Duda amortizable, and various bonds.

Intereses generales.

- AUDIENCIA. — Señalamientos criminales. — Día 22—Juzgado de Aranda, contra Elias Villada, sobre lesiones, Abogado, Licenciado Linares, Procurador, Gallardo, Secretario de Rubio. ...

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Burgos.—Trigo mocho de 35 á 36, rojo de 31 á 35 y 1/2, álaga de 33 á 33 y 1/2, veros de 34 á 36, cebada 25, avena 17, patatas de 4 á 4 y 1/4. El tiempo vario, con tendencia á mejorar. Lerma.—Trigo 35, cebada 27, centeno 23, avena 19, yerros 31, cántara, de vino 8. Tiempo lluvioso y vario: hacia algo para que el campo avance y recupere lo perdido. Villarcayo.—Trigo superior 42, corriente 39, cebada 26, centeno 32, yerros 42, avena 16, harina 15, 14, 13 y 10. Mucho ha mejorado el campo y toda planta con las aguas calidas.

GRACIAS A DIOS Y A LA MADRE SEIGEL CUANDO llueve todos sabemos que las nubes están sobre nuestras cabezas. Los hombres jamás tienen esperanzas de recoger nubes de las espaldas, ni hijos de los carlos. En todas las cosas evidentes y claras se ve la ley de la naturaleza de causa

y efecto; sin este conocimiento no tendríamos ciencia; la vida sería un enigma, un misterio inexplicable; no podría haber de nuestra parte ninguna acción sobre ninguna materia. Ahora averiguemos como se indica este principio en dos ó tres cartas que vamos á citar en seguida.

«Durante algun tiempo,» nos dice un amigo, «había estado sufriendo de gastralgia y por añadidura también de una especie de reumatismo que me impedía hacer toda clase de trabajo. De tiempo en tiempo sentía unos dolores tan fuertes que temí no poder sufrírslos por mucho tiempo; ningún tratamiento me produjo algún alivio benéfico. Un día el Señor Don Antonio Esturillo, boticario de este lugar, me aconsejó que tomase el célebre Jarabe Curativo de la Madre Seigel y cuan grande no sería mi asombro que desde el principio sentí que se principiaba á mejorar y solamente con dos botallas que tomé quedé radicalmente curado. Seguí las instrucciones de su librito al pie de la letra y ahora tengo el placer de felicitarlos por poseer un remedio tan maravilloso y en beneficio de otros que sufran como yo he sufrido; les autorizo á Vds. para que publiquen esta carta. (Firmado) Francisco Duerte Anador, Padul, Provincia de Granada, 30 de Agosto, 1894.

«Durante muchos años,» nos escribe otro, «sufría muchísimo de reumatismo; ninguno de los muchos tratamientos que me apliqué me produjeron otra cosa que un alivio momentáneo y habiéndome dirigido mi atención á los notables efectos del uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel en diversas enfermedades, me propuse emplearlo en mi propia dolencia y me cabe la gran satisfacción de decirles que me curé completa y permanentemente. Como otra prueba del poder de su remedio, agregaré, que mi sobrino Luisito tenía un tumor en la rodilla por cinco meses y que los médicos de Burgos querían cortárselo pero nosotros teníamos que dicha operación le dejase cojo; lo llevamos á tomar los baños, más el resultado fué que en lugar de mejorarlo se empeoró la rodilla y ahora, después de haber tomado dos botallas del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, puede caminar con entera facilidad. No tengo palabras con que expresaras mi infinita gratitud. (Firmado) Dominica Bartolomé, Calle de Hernandí Núm. 13 Bilbao, 31 de Julio 1894.

«Es con el mayor placer,» nos dice tambien otro «que hago público los beneficios que he obtenido de su excelente preparación. Por tres meses largos sufrí de un fuerte catarro con intensos dolores de cabeza, tomé purgas y otras medicinas sin obtener alivio alguno, pero al fin tomé el Jarabe Curativo de la Madre Seigel en dosis de 20 gotas después de cada comida. La primera dosis me alivio el dolor de cabeza y para poner término á la gran debilidad y pesadez de mi estómago y de mi cerebro, aumenté la dosis á 60 gotas y al concluir de tomar la segunda botella desapareció mi padecimiento como por magia. Ahora me encuentro completamente restablecido, gracias á Dios y la Madre Seigel. (Firmado) Domingo Burgos, Viajen de vinos, Zaragoza, 24 de Agosto, 1894.

En estas cartas tenemos las relaciones de la curación de reumatismo, catarros é inchazones tumorosas por medio del Jarabe Curativo de la Madre Seigel después de haber probado otros remedios sin producirles ningún beneficio. ¿Como concluiremos?

La explicación es muy sencilla. Estos padecimientos locales resultaban de estar la sangre envenenada, provenientes de la fermentación del alimento en el estómago; siendo la verdadera enfermedad indigestión y dispepsia, la cual el paciente más ó menos sentía desde algun tiempo y suficiente para corro por su sangre.

En otras palabras fué un caso de causa y efecto; los desordenes digestivos fueron la causa, los padecimientos locales sus efectos (los síntomas). Así como las lluvias provienen de las nubes así tambien la mayor parte de nuestras enfermedades provienen de indigestión y dispepsia.

¿Que pueda haber mas importante que comprender y recordar este hecho? Si el lector se dirige á los señores A. J. White Limitado, de 155, Calle de Capa, Barcelona, tendrá mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendios de medicinas del mundo. Precio del frasco, 11 reales, frasquito, 3 reales.

El germen de la tisis y escrófula se vence con el uso de la «Emulsión de Scott».

(Descosifur de las imitaciones.) Científico: Que vengo empleando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y de sosa en mi práctica, con muy buenos resultados en la escrófula, en la tuberculosis, y en todos los padecimientos originados por el embotamiento de la constitución; y que encuentro altamente ventajosa por la facilidad con que la toman los niños, inconveniente que tienen los demás preparados de esas substancias.

Valladolid 23 Diciembre de 1895.

Dr. RUPERTO DIEZ.

NUEVA QUESERÍA.

FELIPE G. PINO. Hijo de la Canaria. Se ha establecido en la calle de Lain-Calvo, núm. 39. Calidad excelente y género escogido. Probad y vereis.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS REPRESENTACION DE BURGOS.

Se anuncia al público que las horas de despacho en esta dependencia son las siguientes: Sección de Tabacos y Timbre del Estado.

Los días desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde. Giro Mutuo del Tesoro.

Los mismos días desde las diez de la mañana á la una de la tarde. El último día de cada mes, las operaciones de Timbre y Giro se cierran á las once de la mañana.

Los Representantes, FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS. Imp. de Carriñena, Lain-Calvo 12.

RELOJERIA EN TODOS LOS SISTEMAS DE M. VILLANUEVA EN BURGOS. NUEVO MODELO. Relojes de pared, Cuadros, Reguladores, de sobre mesa y despertadores, Relojes de bolsillo, en Oro, Plata, Acero y Niquel. Cadenas.—Cordones.—Óptica.—Electricidad.—Barómetros.—Termómetros. En fin... todo cuanto en algo se parezca ó relacione con Relojería ó mecánica, hasta Bicicletas. Surtido sin cuento.—precios sin rival, único depósito—en esta Capital, De Relojes públicos para torre, casas consistoriales, conventos, etc. campanas, quites y demás accesorios para los mismos.

Instituto del Dr. Audet. Madrid Moderno, Madrid. TRATAMIENTOS ESPECIALES PARA CURAR MALES CRÓNICOS. Consulta diaria de 10 a 4.—Las de fuera por carta.

Pildoras y Jarabe BLANCARD. Selección BLANCARD. Comprimidos de Exalgina. Con Ioduro de Hierro Inalterable.

La Harina Lactada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES.

PILDORAS del Dr. AYER. Son las mejores purgantes. Son puramente vegetales. Son fáciles de tomar y de digerir. SON AZUCARADAS.

DIGESTIVO CLIN. El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copa de las de licor a cada comida en las casas de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Jarabe Laroze. DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, etc.

CÁPSULAS é INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS. Las Cápsulas é Inyección Mathey-Caylus se emplean con el mayor éxito, hace más de cuarenta años, por los Médicos de París, Londres y Nueva York para curar rápidamente:

Fabrica de abonos químicos - minerales y abonos de vinos DE AURELIO SAIZ MIGUEL. Dirección: Muro de las Escuelas núm. 29 LOGROÑO.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO." No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud.

CARNE, HIERRO y QUINA. El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA.

TOS. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoración.

HIERRO QUEVENNE. Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARÍS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDA. CHOCOLATERIA DE BALBOMERO QUINTANILLA.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo.

LEMPRES PATENT CANS CO. Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, mae tros y encargados de obras, empiezan se los carteros, y para todo el que tiene un trabajo fuerte y pesado.

ACEITE HOGG. Puros Hígados Frescos de Bacalao. El más activo, el más agradable y el más nutritivo.

EMULSION HOGG. Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda. Deliciosa Crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro.

PEDRO DOMECO. JEFE DE LA FRONTERA. C. SECHERO, ALMACEYSTA Y EXTRACTOR DE VINOS.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

DEHAUT. Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS.

INTERESANTE A LOS PUEBLOS. En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ. MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

PAPEL WILSON. Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarras, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc.

CASA EDITORIAL DE LA NIJA DE M. RODRIGUEZ. ADMINISTRACIÓN: PLAZA DEL HOMBRE, 2. MADRID. CALCULOS MERCANTILES.

TALLERES DE ENCUADERNACIÓN. DORADO Y RAYADO DE RUFINO S. GONZALO. Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.